

FORMULARIO DE VINCULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN		
POLÍTICA DE DEBIDA DILIGENCIA CONOZCA A SU CLIENTE		
Fecha: Tabacundo a:		
La información aquí descrita será de estricta confidencialidad. Todos los campos son obligatorios.		
1	Tipo de persona	PERSONA NATURAL <input type="checkbox"/> PERSONA JURÍDICA <input type="checkbox"/>
2	Es titular/interviniente/tercero en el trámite:	
3	Nombres y Apellidos:	
4	Ocupación:	
5	Actividad Económica:	
6	Estado Civil:	
7	Lugar de domicilio:	
8	Nacionalidad:	
9	Dirección electrónica:	
10	Teléfono:	
11	Contrato que suscribe:	
12	Calidad en que interviene en el contrato:	
13	Cuantía de contrato:	
14	Forma de pago del contrato:	
15	¿Es persona políticamente expuesta?	Sí <input type="checkbox"/> Si su respuesta es sí, llene los casilleros 16-17-18 No <input type="checkbox"/>
16	Cargo:	
17	Fecha del nombramiento de asignación:	
18	Fecha de culminación del cargo:	
DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS		
1	Los fondos de esta transacción provienen de:	
2	Los fondos de esta transacción serán utilizados para:	

- Entrega de fondos:** Conocedor(a) de las penas de perjurio, declaro bajo juramento que el origen de los fondos entregados es lícito.
- Recepción de fondos:** Conocedor(a) de las penas de perjurio, declaro bajo juramento que los fondos de recibo no serán destinados a la realización o financiamiento de ninguna actividad ilícita.

Conocedor de las disposiciones de la Ley para reprimir el lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo, autorizo expresamente al Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pedro Moncayo a realizar los análisis que considere necesarios; así como a las autoridades competentes en caso de llegar a determinar la existencia de operaciones y/o transacciones inusuales e injustificadas. En virtud de lo autorizado, renuncio a instaurar por este motivo cualquier tipo de acción civil, penal o administrativo en contra del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pedro Moncayo. El presente formulario es de propiedad y para uso exclusivo de la institución.

Firma: \_\_\_\_\_

**Base Legal:**

- LEY ORGÁNICA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS Y SU REGLAMENTO.
- RESOLUCIÓN N° UAFE-DG-2020-0091 / UAFE-DG-2020-0089 / RPM CPM-008-2017.